

DECRETO Nº: 6.548 /

MAT.: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO SERGIO GONZALEZ FIGUEROA.

LAJA, 16 de octubre de 2014.-

NTO ALBORNOZ

VISTOS:

- 1) La solicitud de permiso administrativo presentada por SERGIO GONZALEZ FIGUEROA, visada por Administrador Municipal;
- 2) Lo establecido en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1) AUTORÍZASE permiso administrativo a SERGIO GONZALEZ FIGUEROA, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado a Grado 10° E.M., Escalafón Profesionales, el 30 de octubre de 2014.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCIÓN:/

- Depto. Administración y Finanzas

RÍNA SEPÚLVEÐA MORA

SECRETARIA MUNICIPAL

- Control Interno

-SS,MM.

- Personal